



## AGENDA DEL AYUNTAMIENTO

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

SESIÓN CERRADA – 5:00 P.M.  
REUNIÓN ORDINARIA – 6:00 P.M.

CAMARA DEL AYUNTAMIENTO – MUNICIPAL - CALLE POLI 501, VENTURA, CA 93001

JOE SCHROEDER, ALCALDE

Miembros del Consejo:

DISTRITO 1 – LIZ CAMPOS  
DISTRITO 2 – DOUG HALTER  
DISTRITO 3 – MIKE JOHNSON

DISTRITO 6 – JIM DURAN  
DISTRITO 5 – BILL MCREYNOLDS  
DISTRITO 4 – JEANNETTE SANCHEZ-  
PALACIOS, TENIENTE DE ALCALDE

Akbar Alikhan  
Administrador interino de la ciudad

Andrew Heglund  
Abogado de la Ciudad

Michael B. MacDonald  
Secretario de ayuntamiento

**AVISO PÚBLICO: ESTA REUNIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN UN MODELO HÍBRIDO CON AMBOS PRESENCIALES ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN VIRTUAL.**

Las transmisiones en vivo de las reuniones del Concejo Municipal están disponibles en TV por cable (Canal 15) y a través de transmisión de video accesible por Internet en <https://www.cityofventura.ca.gov/718/Videos> o en YouTube a las <https://www.YouTube.com/cityofventura/live>.

Para acceder a la reunión de forma remota: Únase a la reunión de WebEx en vivo en: <https://cityofventura.webex.com/cityofventura/j.php?MTID=m5987f08a6b7eec88ed606877837d0ec9>

Para solicitar hablar sobre un tema, use la función de chat para notificar al Secretario de la Ciudad incluyendo el Número de Orden del Día del Tema en su comentario. El Secretario de la Ciudad anunciará oradores públicos y los promoverá a panelista, lo que permitirá el uso de la cámara y micrófono. Para unirse solo con audio, llame al (213) 306-3065 y use el código de acceso: 2551 457 2061

Tenga en cuenta que la reunión se grabará, y todas las reglas de procedimiento y decoro se aplican a los asistentes en persona y los que participan virtualmente.

Presentar comentarios por escrito (hasta 1,000 caracteres) para la consideración del Concejo Municipal e inclusión en los registros públicos,

Envíe un correo electrónico [cityclerk@cityofventura.ca.gov](mailto:cityclerk@cityofventura.ca.gov) antes de las 4:00 p.m. en la fecha de la reunión, o utilizando el formulario de comentarios públicos en [www.cityofventura.ca.gov/publicinput](http://www.cityofventura.ca.gov/publicinput). Sírvase incluir el número del punto del orden del día en el asunto

Esta reunión se llevará a cabo de acuerdo con la Ley Brown, Sección 54953 del Código de Gobierno. Cualquier miembro de la El público puede asistir a esta reunión. Las preguntas sobre este asunto pueden dirigirse a Michael B. MacDonald, Secretario de la Ciudad, (805) 654-4787. El Ayuntamiento puede tomar medidas relacionadas con cualquier tema enumerado en la Agenda. Se levantarán las sesiones a las 23:00 horas Todos los temas pendientes en ese momento se aplazarán hasta la próxima reunión programada regularmente.

Abril 24, 2023

Agenda del Ayuntamiento de Ventura  
[www.cityofventura.ca.gov](http://www.cityofventura.ca.gov)

## **LLAMADA AL ORDEN – SESIÓN CERRADA – 5:00 p.m.**

### **PASE DE LISTA**

**COMUNICACIONES PÚBLICAS:** *Comentarios públicos sobre temas de sesión cerrada solamente.*

**1. CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – LITIGIO POTENCIAL**

Dos casos

Autoridad: Código de Gobierno Sección 54956.9(d)(2)

**2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL EMPLEO PÚBLICO**

Título: Abogado de la ciudad

Autoridad: Código de Gobierno Sección 54956.9(d)(2)

**APLAZAMIENTO:** *Aplazamiento de la reunión ordinaria.*

---

**LLAMADO AL ORDEN – PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES – 6:00 p.m.:** *Las reuniones ordinarias de los San El Concejo Municipal de Buenaventura (Ventura) también sirve como reuniones regulares de la Agencia Sucesora e Instalaciones Públicas Autoridad de Financiamiento cuando los elementos de la Agencia Sucesora y la Autoridad de Financiamiento de Instalaciones Públicas se enumeran en la agenda.*

### **PASE DE LISTA**

### **JURAMENTO DE LEALTAD**

### **PRESENTACIONES ESPECIALES Y ANUNCIOS**

- 54 Semana Anual de Secretarías Municipales Profesionales
- Premios al Negocio del Mes y Negocios Verdes
- 55 aniversario de la Proclamación de la Ley de Vivienda Justa

### **INFORME DE LA SESIÓN CERRADA**

**COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL:** *Según la Sección 54954.2(a)(2) del Código de Gobierno, el Consejo La sección de comunicaciones de la agenda brinda al Concejo Municipal la oportunidad de hacer una pregunta para aclarar, Haga un breve anuncio o haga un breve informe sobre sus propias actividades.*

### **COMUNICACIONES DEL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD**

**ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO:** *Se espera que los asuntos que aparecen en los Elementos de consentimiento no sean controvertidos y ser actuado por el Concejo Municipal en un momento sin discusión a menos que un concejal, personal de la ciudad o un miembro del público solicita una oportunidad para abordar un tema. Se discutirán los elementos eliminados del calendario de consentimiento al comienzo de los Temas Formales. La aprobación por parte del Concejo Municipal de los Artículos de Consentimiento significa la recomendación del personal es aprobado junto con los términos y condiciones descritos en el Informe Administrativo.*

- 1. Se acuerda que todas las resoluciones y ordenanzas presentadas esta noche se consideren leídas solo por su título y se renuncia a cualquier otra lectura adicional.**

## ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

2. [Aprobación de Actas del Concejo Municipal – Reuniones Ordinarias celebradas el 13 de marzo de 2023, 20 de marzo de 2023 y 27 de marzo de 2023 y Reunión Especial el 28 de marzo de 2023](#)

Personal: Michael MacDonald, secretario de la Ciudad

### RECOMENDACIÓN

Aprobar las Actas del Concejo Municipal para las reuniones ordinarias celebradas el 13 de Marzo de 2023, el 20 de Marzo de 2023 y el 27 de Marzo de 2023 y la reunión especial del 28 de Marzo de 2023.

3. [Acuerdo de Servicios Profesionales No. 2021-035 Segunda Enmienda con ENS Resources Inc. para Servicios de Representación Legislativa](#)

Personal: Akbar Alikhan, Administrador Interino de la Ciudad

### RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar la Segunda Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales No. 2021-035 con ENS Resources, Inc. por el período del 1 de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024; monto del contrato de \$ 6,000 por mes, monto no superior a \$ 72,000 por año.
- b. Autorizar al Administrador de la Ciudad o a su designado a ejecutar una enmienda futura al contrato para extender el plazo por doce meses adicionales por mutuo acuerdo de la Ciudad y los Recursos de ENS; para un monto adicional del contrato hasta \$ 82,000 para un monto total no superior a \$308,000.

4. [Aceptación de subvenciones de asistencia a Bomberos](#)

Personal: David Endaya, jefe de Bomberos

### RECOMENDACIÓN

- a. Autorizar al Administrador de la Ciudad, o a su designado, a aceptar fondos de subvención del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) bajo el programa de Asistencia a Bomberos por un monto de \$150,515.
- b. Autorizar al Administrador de la Ciudad, o a su designado, a actuar como agente de la Ciudad para llevar a cabo todas las negociaciones y ejecutar y presentar todos los documentos, incluyendo, sin limitación, solicitudes, acuerdos, enmiendas y estados de cuenta que puedan ser necesarios para aceptar la subvención y completar el proyecto.

## ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

- c. Autorizar al Departamento de Finanzas a aumentar las asignaciones e ingresos de la Subvención General y del Fondo Categórico en el año fiscal apropiado y los proyectos y cuentas para su uso según lo dispuesto en la subvención por un monto total estimado de \$150,516.

### 5. Compra de 45 radios portátiles de BK Technologies

Personal: David Endaya, jefe de Bomberos

#### RECOMENDACIÓN

- a. Autorizar al Administrador de la Ciudad, o a su designado, a negociar la compra de 45 nuevas radios portátiles y accesorios por un monto que no exceda los \$231,460.
- b. Autorizar a Finanzas a aumentar las asignaciones de ingresos y gastos en el Fondo General en \$118,584.39 del Saldo del Fondo Asignado de Servicios Paramédicos para respaldar la compra.

### 6. Compra del nuevo escuadrón de paramédicos

Personal: David Endaya, jefe de Bomberos

#### RECOMENDACIÓN

- a. Autorizar al Administrador de la Ciudad, o a la persona designada, a negociar la compra de un nuevo Escuadrón de Paramédicos.
- b. Autorizar a Finanzas a aumentar las asignaciones en el Fondo General del Departamento de Bomberos en hasta \$314,699 del Fondo Fiduciario de Tarifas de Mitigación de Instalaciones y Equipos contra Incendios.
- c. Autorizar a Finanzas a presupuestar asignaciones de ingresos anualmente por \$14,699 en el Fondo General del Departamento de Bomberos del Fondo Fiduciario de Tarifas de Mitigación de Instalaciones y Equipos contra Incendios para apoyar los costos continuos de mantenimiento y reemplazo de la flota.

## ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

### 7. Acuerdo de Servicios Profesionales con EN Engineering para el Proyecto de Servicios de Ingeniería de Diseño para Fibra y Conectividad

Personal: Mitchell Cameron, director de Tecnología

#### RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar un Acuerdo de Servicios Profesionales con EN Engineering por un monto no superior a \$599,370.
- b. Autorizar el uso de \$126,100 de los Fondos del Plan de Inversión Único que se dedican a Mejoras del Sistema de Tecnología de la Información
- c. Autorizar al Departamento de Finanzas a realizar los ajustes presupuestarios necesarios para el uso de los Fondos del Plan de Inversión para completar la compra.
- d. Autorizar al Administrador de la Ciudad, o a su designado, a ejecutar modificaciones al acuerdo con EN Engineering por un monto de \$59,937, que es una contingencia del 10%.

### 8. Aprobación para comprar 168 radios portátiles de Motorola Inc. para el Departamento de Policía

Personal: Darin Schindler, jefe de Policía

#### RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar un contrato con Motorola para comprar 168 nuevas radios portátiles.
- b. Autorizar el uso de Fondos de Plan de Inversión Únicos que se dedican a Mejoras del Sistema de Tecnología de la Información.
- c. Autorizar al Departamento de Finanzas a realizar los ajustes presupuestarios necesarios para el uso de los Fondos del Plan de Inversión para completar la compra.

## ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

9. [Acuerdo de Servicios Profesionales PW23-1099 con Hopkins Groundwater Consultants, Inc. para Servicios Profesionales de Consultoría Hidrogeológica en el Proyecto 97958 – Pozo - Pozo Saticoy No. 4](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas

### RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al Director de Obras Públicas o a su designado para ejecutar el Acuerdo sujeto PW23-1099 con Hopkins Groundwater Consultants, Inc. por un monto de \$ 115,690 con una fecha de finalización del contrato del 31 de agosto de 2024.
- b. Autorizar al Director de Obras Públicas o a su designado a ejecutar futuras enmiendas al Acuerdo sujeto hasta una contingencia máxima total de \$11,569 por un total que no exceda el monto del Acuerdo de \$127,259 y una extensión de tiempo total de 180 días calendario.

10. [Compra de fuente única del sistema de lavado de gas de cloro de emergencia de 1 tonelada de PureAir Filtration para la planta de tratamiento de Bailey](#)

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

### RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar una compra de fuente única con PureAir Filtration para proporcionar a la instalación de acondicionamiento de Bailey un nuevo depurador de gas de cloro de 1 tonelada por un período del 24 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023 y un monto de \$406,660 más una contingencia de \$40,666 por un monto total del acuerdo de no exceder de \$447,326.
- b. Autorizar al Gerente General de Ventura Water a modificar el contrato para aumentar el monto del acuerdo en un monto que no exceda los \$40,666, o extender el plazo por un período que no exceda los 6 meses.

**PUNTOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:** *El personal presentará el punto de la audiencia pública y presentará su informe al Consejo. Los miembros del consejo pueden hacer preguntas al personal si lo desean. Cualquier miembro del público puede hablar o presentar pruebas, después de presentar una tarjeta de orador y ser reconocido por el alcalde. Todas las reglas de decoro se aplican durante las audiencias públicas. Cada miembro del Consejo divulgará verbalmente todas las comunicaciones ex parte relativas al tema de la audiencia.*

**11. Revisión de la solicitud de subvención en bloque para el desarrollo comunitario 2023-2024**

Personal: Neda Zayer, directora Interina de Desarrollo Comunitario

**RECOMENDACIÓN**

- a. Llevar a cabo una audiencia pública y recibir comentarios.
- b. Proporcionar orientación sobre la financiación recomendada para las solicitudes recibidas.

**TEMAS FORMALES:** *El público puede comentar cada punto enumerado en el orden del día de los Temas Formales como el punto se ha tomado. Los artículos formales pueden ser reordenados a discreción del presidente. El público puede hablar hasta tres (3) actas sobre cada punto del orden del día.*

**12. Resultados de auditoría del año fiscal 2021-2022 e informes financieros adjuntos**

Personal: Greg Morley, director Financiero Interino

**RECOMENDACIÓN**

- a. Recibir el Informe Financiero Integral Anual con el Informe del Auditor Independiente para la Ciudad de San Buenaventura para el año fiscal finalizado el 30 de junio de 2022.
- b. Recibir los Estados Financieros de la Medida O con el Informe del Auditor Independiente y los informes de Controles Internos para la Ciudad de San Buenaventura para el año fiscal finalizado el 30 de junio de 2022.

**13. Transmisión del presupuesto operativo y de mejora de capital propuesto para el año fiscal 2024**

Personal: Greg Morley, director Financiero Interino

**RECOMENDACIÓN**

Recibir el presupuesto operativo y de mejora de capital propuesto para el año fiscal 2024.

**COMUNICACIONES PÚBLICAS:** *En cumplimiento con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, Público Comunicaciones es la parte de las reuniones del Concejo reservadas para que los miembros del público se dirijan al Concejo Municipal el tema de cualquier asunto de la Ciudad que no sean temas programados en la agenda. Los comentarios se limitan a los elementos dentro del asunto están limitados a no más de tres (3) minutos. Según los protocolos del Concejo Municipal, los oradores no pueden ceder su tiempo a otro orador. Si hay más de diez (10) comunicaciones públicas Oradores, el tiempo de cada orador se reducirá de tres (3) minutos para que todos los oradores tengan el mismo tiempo para hablar. El Ayuntamiento no puede actuar sobre ningún punto que no esté en el orden del día.*

## **APLAZAMIENTO**

*Las comunicaciones al Concejo Municipal son de registro público y pasarán a formar parte de los registros, a los que se puede acceder a través del sitio web de la Ciudad. Tenga en cuenta: direcciones de correo electrónico, nombres, no es requerido incluir direcciones y otra información de contacto, pero si se incluyen en cualquier comunicación al Ayuntamiento, la información hará pública. Si no desea su dirección de correo electrónico o cualquier otra información de contacto que sea pública, puede enviar comunicaciones a través del Servicio Postal de los Estados Unidos al Oficina del secretario de la Ciudad en 501 Poli Street, Cuarto 204, Ventura, CA 93001. Si no quieres su información de contacto incluida en el registro público, por favor no incluya esa información en su comunicación. Comuníquese con el Departamento del secretario de la Ciudad para obtener más información.*

*En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita ayuda para participar en esto, comuníquese con la Oficina del secretario de la Ciudad al (805) 658-4787 o con el Servicio de Retransmisión de California al (866) 735-2929. La notificación 72 horas antes de la reunión permitirá a la Ciudad hacer razonables disposiciones para garantizar la accesibilidad a esta reunión.*

*Habrará interpretación en vivo al español. No se requiere una solicitud anticipada de servicios de interpretación.*

*Los informes administrativos relacionados con esta agenda están disponibles en el sitio web de la Ciudad: <https://www.cityofventura.ca.gov/AgendaCenter>.*

Elementos de recursos para el público:

- [Protocolos del Ayuntamiento que incluye Normas de Decoro para el Público](#)
- [Objetivos del Concejo Municipal](#)
- [Principios presupuestarios](#)
- [Carta de la ciudad](#)

Esta agenda se publicó el miércoles 19 de abril de 2023 a las 5:00 p.m. en la Oficina del Secretario de la Ciudad, en el Ayuntamiento de la Ciudad Tablón de Avisos y en el internet.